



DRAGADO - RELLENO HIDRÁULICO - CONSTRUCCION

Guayaquil, Abril 29 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIO DE DRAGAS ORLANDINI S.A., DRAGOR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente y a lo estipulado en los Estatutos Sociales de nuestra Empresa, someto a vuestra consideración el resultado Económico y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004.

. Las metas y objetivos previstos por la administración como la preparación de la Draga con reparaciones, soldadura, arenada y pintura en general, fueron cumplidos en su totalidad.

. Por las inversiones realizadas y el reducido ingreso, durante este período no se obtuvo utilidad alguna.

. Se ha cancelado oportunamente los pagos Sociales, Laborales, Contribuciones, Remuneraciones, Impuestos Legales, de acuerdo a las Leyes y Reglamentos. En los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año 2004.

Agradezco a los directivos de la empresa el apoyo incondicional prestado a mi gestión.

Atentamente

ING. GIOVANNI ORLANDINI
GERENTE GENERAL



SERVICIO DE DRAGAS ORLANDINI S.A.

Av. de Las Américas # 104. Centro de Negocios "El Terminal", Bloque A, Locales 5, 6, 7. Guayaquil-Ecuador
Telfs.-Fax: 2140400 - 2140347. E-mail: dragor@interactive.net.ec